

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, DISEÑAR Y PROPONER EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el viernes 10 de julio de 2020 (Modalidad virtual)

En Lima, a través de la plataforma de conferencias virtuales del Congreso de la República, siendo las 10:03 horas del 10 de julio de 2020; bajo la **presidencia** de la congresista Omonte Durand; con la **presencia** de los congresistas miembros titulares Céspedes Cárdenas, Chávez Cossío, García Rodríguez, Núñez Salas, Pantoja Calvo, Pérez Flores y Vásquez Becerra; con la **licencia** del congresista titular Fernández Chacón; la **presencia** de los congresistas accesitario Sagasti Hochhausler – Barrionuevo Romero, contando con el quórum correspondiente se dio inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano para el Periodo Anual de Sesiones 2020-2021.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **presidenta** sometió al voto la aprobación de las actas de la segunda sesión de extraordinaria, realizada el 30 de junio de 2020 y de la cuarta sesión ordinaria realizada el 3 de julio de 2020.

No habiendo observaciones, las actas fueron aprobadas por unanimidad.

II. DESPACHO

La **presidenta** señaló que se ha remitido a los despachos de los congresistas miembros de la Comisión la relación de documentos enviados y recibidos hasta la fecha y los puso a su disposición, en caso lo consideren necesario.

III. INFORMES

No habiendo ningún informe La **presidenta** pasa a la sección Pedidos.

IV. PEDIDOS

El congresista Vásquez Becerra solicita que los Proyectos de Ley referidos al sistema de pensiones que se encuentran en otras comisiones se deriven a esta comisión o se haga la consulta correspondiente, debido a que ha sido creada para reformar el sistema previsional peruano y no sería coherente que se aprueben dictámenes o leyes que vayan en el mismo sentido.





La congresista Chávez Cossío pidió que, en el mismo sentido que el congresista Vasquez Becerra los proyectos de ley que están en estudio en otras comisiones sirvan de insumo para la propuesta que se hará en esta comisión pero que no se paralice su curso ya que algunos de estos responden a la coyuntura pero, los que proponen una reforma integral se tengan como referencia. La Congresista Chávez pidió también que se solicite a la OIT, información respecto a los planes pensionarios que brinda esta institución, y de ser posible una reunión de trabajo con sus funcionarios para que se den alcances sobre el tema.

La **presidenta** informó que existen diversos proyectos que versan sobre el tema del sistema previsional, sin embargo debido a que esta no es una comisión dictaminadora sino una comisión especial, se realizará la consulta a oficialía mayor para buscar la mejor alternativa para tratar estos proyectos.

El congresista Núñez Salas también pidió que todos los proyectos de ley referidos al sistema de pensiones público o privado debe tener opinión de la comisión de reforma del sistema de pensiones.

La Congresista García Rodríguez solicitó que se solicite a los ponentes de la actual sesión que hagan llegar por escrito un documento técnico con las propuestas que se han expuesto, para servir como insumo a la reforma.

V. ORDEN DEL DÍA

La **presidenta** informó que en la agenda de la presente sesión se tienen programadas tres exposiciones consecutivas, luego de las cuales se dará la palabra a los señores congresistas para sus comentarios y preguntas.

5.1. Exposición de Mariano Bosch especialista de la División de Mercados Laborales del BID, sobre el tema Análisis propuestas y lineamientos para la mejora del Sistema de Pensiones peruano.

Luego de dar la bienvenida al señor Mariano Bosch representante del Banco Interamericano de Desarrollo BID se le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

5.2. Exposición de Andras Uthoff ex oficial a cargo de la División de Desarrollo Social de la Cooperación Económica para América y el Caribe (CEPAL), sobre el tema, Consideraciones para una reforma del Sistema Previsional.

Luego de dar la bienvenida al señor Andras Uthoff se le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.





5.3. Exposición de Pablo Casali, especialista en seguridad social oficina de la Organización Internacional del Trabajo para los países andinos sobre el tema, El futuro de las pensiones en el Perú, un análisis a partir de las Normas Internacionales del Trabajo.

Luego de dar la bienvenida al señor Pablo Casali representante de la OIT, se le cedió el uso de la palabra.

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas Chávez Cossío, Barrionuevo Romero, Núñez Salas, Vásquez Becerra, Omonte Durand y García Rodríguez, quienes formularon importantes observaciones, aportes y preguntas que enriquecieron el debate.

VI. CIERRE

La **presidenta** pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 13:58 horas, se levantó la sesión.

La transcripción oficial forma parte del acta.

María del Carmen Cecilia
Omonte Durand García Rodríguez
Presidenta Secretaria